



**PROCESO: EJECUTIVO**

**RADICADO: 680014003006-2020-00057-00**

Al Despacho del señor Juez, Bucaramanga, 14 de mayo de 2021.

**ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO**

Secretario

Bucaramanga, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Vista la solicitud presentada en escrito que antecede el despacho se atiene a lo dispuesto en auto del 16 de abril de 2021, donde se le indicó "Envíese copia de este auto por parte de la parte interesada al curador nombrado".

Finalmente, se le exhorta al apoderado de la parte demandante para que este pendiente de las actuaciones que se surten dentro del proceso judicial para evitar el desgaste innecesario del aparato judicial.

NOTIFIQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

JUEZ

EL auto anterior se notificó en estado No. 78 Del 18 de mayo de 2021.